

BANCAJA 7 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANCAJA 7 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06929
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

BANCAJA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		361.097	414.881	PASIVO NO CORRIENTE		337.950	429.978
Activos financieros a largo plazo		361.097	414.881	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		337.950	429.978
Derechos de crédito	4	361.097	414.881	Obligaciones y otros valores negociables	7	330.097	421.140
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		289.081	370.385
Certificados de transmisión hipotecaria		348.243	400.051	Series Subordinadas		41.016	50.755
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	7.336	7.336
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		7.336	7.336
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	517	1.502
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		517	1.502
Activos dudosos	12.854	14.830	14.830	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		80.904	48.186
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		71.744	40.309
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	4.650	5.480
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	65.768	30.302
		-	-	Series no subordinadas		64.413	30.141
ACTIVO CORRIENTE		56.355	58.209	Series subordinadas		1.284	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		37.701	39.433	Intereses y gastos devengados no vencidos		71	161
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	620	762	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	37.081	38.671	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	11	352
Certificados de transmisión hipotecaria		34.803	36.545	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		11	16
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	14	1.315	4.175
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		1.315	4.175
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Importe bruto		-	-
Bonos de titulación		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos	2.042	1.776	1.776	Ajustes por periodificaciones	9	9.160	7.877
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisiones		9.148	7.865
Intereses y gastos devengados no vencidos		222	324	Comisión sociedad gestora		9	10
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		4	93
Intereses vencidos e impagados		14	26	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		9.135	7.762
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		12	12
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(1.402)	(5.074)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(1.402)	(5.074)
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	18.654	18.776			-	-
Tesorería		18.654	18.776			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		417.452	473.090	TOTAL PASIVO		417.452	473.090

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

BANCAJA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		5.236	7.008
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	5.233	6.975
Otros activos financieros	6	3	33
Intereses y cargas asimilados		(1.307)	(2.607)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(1.176)	(2.427)
Deudas con entidades de crédito	8	(131)	(180)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(1.831)	(2.047)
MARGEN DE INTERESES		2.098	2.354
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(2.047)	(2.387)
Servicios exteriores	12	(33)	(30)
Servicios de profesionales independientes		(33)	(30)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(2.014)	(2.357)
Comisión de Sociedad gestora		(94)	(100)
Comisión administración		(43)	(48)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.870)	(2.203)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(51)	33
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(51)	33
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

BANCAJA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	860	2.363
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.624	2.499
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.362	7.053
Intereses pagados por valores de titulización	(1.266)	(2.512)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2.003)	(2.075)
Intereses cobrados de inversiones financieras	3	33
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(472)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(730)	(106)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(95)	(100)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(132)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(497)	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(34)	(30)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(34)	(30)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(982)	3.612
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(294)	(2.011)
Cobros por amortización de derechos de crédito	55.193	53.325
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(55.487)	(55.336)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(688)	5.623
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	142	146
Administraciones públicas - Pasivo	-	(1)
Otros deudores y acreedores	(830)	5.478
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(122)	5.975
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18.776	12.801
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	18.654	18.776

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

BANCAJA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	1.841	(3.465)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	1.841	(3.465)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.831	2.047
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3.672)	1.418
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

BANCAJA 7 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

BANCAJA 7 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 12 de julio de 2004, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.900.031 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.900.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 16 de julio de 2004.

Con fecha 12 de julio de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a s

u pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (actualmente Bankia, S.A., en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Citibank International LTD, Sucursal en España (véase Nota 6), y Bankia, S.A. concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 8). Actualmente, BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España asume las funciones de agente financiero (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Credit Suisse Internacional (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas

asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en

dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto

combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 12 de julio de 2004 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	466.779	39.755	506.534
Amortizaciones(**)	-	(53.332)	(53.332)
Traspaso a activo corriente	(51.898)	51.898	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	414.881	38.321	453.202
Amortizaciones(**)	-	(55.212)	(55.212)
Fallidos	-	(48)	(48)
Traspaso a activo corriente	(53.784)	53.784	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	361.097	36.845	397.942

(*) Incluye 66 y 85 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye 19 y 13 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 14.896 miles de euros (16.606 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,75% (3,43% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 1,24 (1,46% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 3,53% y el mínimo 0,25%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 5.233 miles de euros (6.975 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 201 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 66 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	705	687	9.318	4.156	73.355	309.655	397.876

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	34.717	34.117	32.249	29.317	28.807	119.665	116.942	395.814

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización

sea inferior a 190.003 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	86	124
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.976	1.691
	2.062	1.815
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	14	26
Con antigüedad superior a tres meses (**)	66	85
	80	111
	2.142	1.926

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 542 y 561 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 1.605 miles de euros de principal y 302 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 174 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 3,13%. Asimismo desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 12.854 miles de euros (14.830 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	16.606
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	7.963
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(75)
Recuperación en efectivo	(988)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(8.610)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	14.896

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	-	(25)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	25
Saldos al cierre del ejercicio	-	-

Durante el ejercicio 2015 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	1.385	1.393
Incremento de fallidos	75	-
Recuperación de fallidos	(24)	(8)
Saldos al cierre del ejercicio	1.436	1.385

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	620	762
	620	762

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Citibank International LTD, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 18.654 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (18.776 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía contrato de Administración (véase Nota 10). Con fecha 19 de noviembre de 2015 se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Barclays Bank Plc a Citibank International LTD, Sucursal en España.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 21 de noviembre de 2008, y tras la bajada de rating de Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Popular Español, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, con fecha 2 de junio de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Popular. Con fecha 7 de septiembre de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander. Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 19 de noviembre de 2015 y el día 25 de noviembre de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD descendiera por debajo de P-1 o de F1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's, de Fitch y de S&P, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,02% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 3 miles de euros (33 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual trece millones seiscientos ochenta mil (13.680.000) de euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

i) Trece millones seiscientos ochenta mil (13.680.000) de euros, equivalente al 0,72% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

ii) La cantidad mayor entre:

- a) El 1,20% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
- b) El 0,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	7.336	6.472	13.297
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.02.2015	7.336	6.949	6.949
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.05.2015	7.336	7.336	7.336
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.08.2015	7.336	7.336	7.336
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.11.2015	7.336	7.336	7.336
Saldos al 31 de diciembre de 2015	7.336	7.336	18.652

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2015 asciende a 7.336 miles de euros (6.472 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), siendo el nivel requerido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, 7.336 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

Con fecha 29 de octubre de 2014, el Administrador del Fondo (Bankia, S.A) constituyó un depósito en la cuenta de tesorería abierta en el Agente Financiero a nombre del Fondo, en garantía de sus obligaciones bajo el contrato de administración (véase Nota 10). Este depósito responde a la rebaja de la calificación crediticia de Bankia, S.A por

parte de las Entidades de Calificación, y a la consideración por parte de dicha Entidad de Calificación de que la calidad crediticia del Administrador podría afectar negativamente a la calificación crediticia de los bonos.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 4.648 y 5.479 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en los epígrafes "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance (véase Nota 10). La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 831 y 5.479 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros deudores y acreedores" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.900.000 miles de euros, integrados por 19.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	150.000	1.670.200	39.900	23.800	16.100
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	1.500	16.702	399	238	161
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,06% hasta el 25 de noviembre de 2005 y a partir de este día el 0,21%	Euribor 3m + 0,18%	Euribor 3m + 0,39%	Euribor 3m + 0,78%	Euribor 3m + 2,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: S&P/ Fitch/ Moody's	AAA / AAA / Aaa	AAA / AAA / Aaa	A / A+ / A2	BBB / BBB+ / Baa2	BB / BB+ / Ba2
Al 31 de diciembre de 2015:	-	AA+sf/AA-sf/Aa2sf	A+sf/AA-sf/A2sf	BB+sf/A-sf/Ba1sf	B-sf/BBsf/B3sf
Actuales (*): S&P/ Fitch/ Moody's	-	AA+sf/AA-sf/Aa2sf	A+sf/AA-sf/A2sf	BB+sf/A-sf/Ba1sf	B-sf/BBsf/B3sf

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 de enero de 2014	413.219	42.645	25.077	-	15.314	-	10.363	-	463.973	42.645
Amortización 25.02.2014	-	(16.126)	-	-	-	-	-	-	-	(16.126)
Amortización 26.05.2014	-	(13.370)	-	-	-	-	-	-	-	(13.370)
Amortización 25.08.2014	-	(12.273)	-	-	-	-	-	-	-	(12.273)
Amortización 25.11.2014	-	(13.569)	-	-	-	-	-	-	-	(13.569)
Traspasos	(42.834)	42.834	-	-	-	-	-	-	(42.834)	42.834
Saldos al 31 de diciembre de 2014	370.385	30.141	25.077	-	15.314	-	10.363	-	421.139	30.141
Amortización 25.02.2015	-	(15.286)	-	-	-	-	-	-	-	(15.286)
Amortización 25.05.2015	-	(13.875)	-	-	-	-	-	-	-	(13.875)
Amortización 25.08.2015	-	(5.567)	-	(7.915)	-	-	-	-	-	(13.482)
Amortización 25.11.2015	-	(12.304)	-	(539)	-	-	-	-	-	(12.843)
Traspasos	(81.304)	81.304	(9.738)	9.738	-	-	-	-	(91.042)	91.042
Saldos al 31 de diciembre de 2015	289.081	64.413	15.339	1.284	15.314	-	10.363	-	330.097	65.697

(*) Se corresponde a la clase A2, ya que la clase A1 está totalmente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 25 de noviembre de 2005, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización serán depositados en la Cuenta de Amortización.
2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 25 de noviembre de 2005, incluida, los Fondos Disponibles para amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
3. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A, tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:
 - 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
 - 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
 - 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 o, en la Fecha de Pago correspondiente al 25 de noviembre de 2005 y una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización.
 - 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos fuera superior al 2,00%.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1, y a la amortización de la Serie A2 o al depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización, según corresponda, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 minorado en el saldo, si existiera, de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 depositados en la Cuenta de Amortización y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.
4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
 - a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,200% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

- ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,505% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,695% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:
 - i) que el Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad, y
 - ii) en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos.

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 4,200% o en el 2,505% o en el 1,695%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	65.697	34.336	32.508	29.482	28.827	120.731	84.213

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,28% (0,51% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 2,58% y el mínimo el 0,08%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.176 miles de euros (2.427 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 71 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (161 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por importe de 13.680 miles de euros que fue destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva (véase Nota 6).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen inicial del 6,00%, que se irá reduciendo en cada Periodo de Devengo hasta alcanzar un mínimo de 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses devengados se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado, devengando intereses adicionales al mismo tipo de interés aplicable que el del Préstamo Subordinado para el Periodo de Devengo de Intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes de cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada, en su caso, al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente trimestre natural de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Asimismo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de 2.430 miles de euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses devengados se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 131 miles de euros (180 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 11 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (16 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recogía, por importe de 336 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2015), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	9.148	7.865
Sociedad Gestora	9	10
Administrador	4	93
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	9.135	7.762
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	12	12
Saldo al cierre del ejercicio	9.160	7.877

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	10	93	-	7.762	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	94	43	6	1.870	-
Pagos realizados el 25.02.2015	(26)	-	-	-	-
Pagos realizados el 25.05.2015	(25)	-	-	-	-
Pagos realizados el 25.08.2015	(25)	-	-	-	-
Pagos realizados el 25.11.2015	(19)	(132)	(6)	(497)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	9	4	-	9.135	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por periodos de liquidación vencidos en cada una de las fechas de pago trimestrales de intereses que se determinen para los Bonos que emita el Fondo. La comisión periódica será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- a) Parte variable del 0,120% anual sobre el saldo vivo de principal de los Bonos al inicio de cada periodo de liquidación y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada periodo de liquidación y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- b) Importe fijo de diez mil quinientos (10.500,00) euros en cada una de las fechas de pago trimestrales. En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las fechas de pago trimestrales no podrá ser superior al importe máximo de cuarenta y cinco mil (45.000,00) euros.

- Comisión del agente financiero

Hasta fecha de sustitución del Agente de Pagos, el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Tras dicha sustitución, con fecha 19 de noviembre de 2015, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior, el nuevo Agente de Pagos (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España) percibirá en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública acreedora por retenciones	2	1
Efectivo recibido en garantía contrato de Administración financiera (Nota 6)	4.648	5.479
Otros acreedores	-	-
	4.650	5.480

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(5.074)	(3.656)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	3.672	(1.418)
Saldos al cierre del ejercicio	(1.402)	(5.074)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un Contrato de permuta financiera de intereses con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

Con fecha 23 de diciembre de 2008, cedió y transfirió a Credit Suisse Internacional su posición contractual frente al Fondo en el contrato de Permuta mediante Contrato de Cesión de Posición Contractual y Novación suscrito por ambas partes.

El tipo de interés a pagar por el Fondo, será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence, entre (ii) el Nocial de la Permuta, multiplicado por el resultado de dividir entre 360 días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Credit Suisse Internacional será para cada periodo de liquidación el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el tipo de interés nominal aplicable a cada Serie de Bonos determinado para el Periodo de Devengo de Interés en curso, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso más (ii) un 0,55%.

Será la suma (i) del Saldo Nocial de los Préstamos Hipotecarios definido como la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días, y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de Credit Suisse Internacional.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2015 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocial de la permuta financiera, es el Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocial de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocial de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocial de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos cubiertos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 1.831 miles de euros (2.047 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 430 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (603 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(1.832)
Nominal swap (miles de euros)	387.234
TACP	4,62%
% Tasa de Morosos	3,32%
% Tasa de Dudosos	2,17%
% Recuperación Dudosos	55,49%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	1.832	5.677
	1.832	5.677

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de interés por el desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral. 	Citibank International Ltd, Sucursal en España (actual) Bancaja (inicial)
<ul style="list-style-type: none"> • Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios. 	Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)
<ul style="list-style-type: none"> • Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios. 	Credit Suisse International (actual) Bancaja (inicial)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

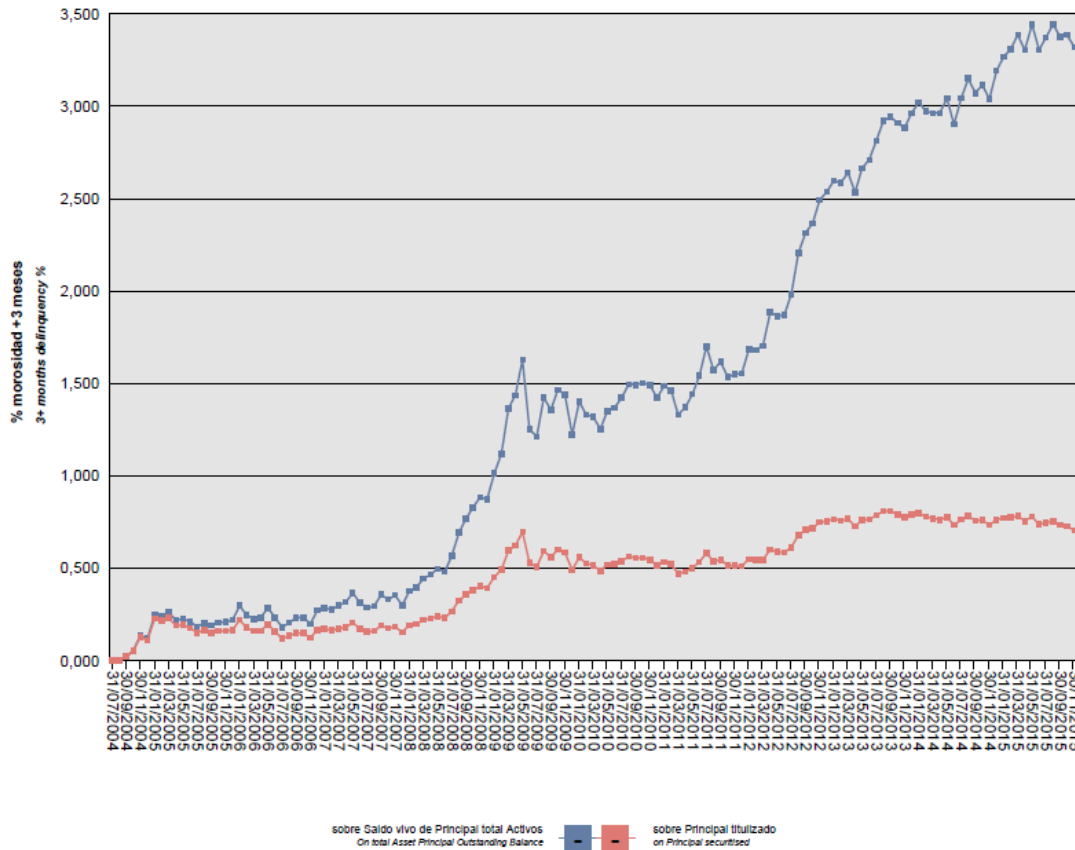
Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para mitigar el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios, se determina la constitución de un Fondo de Reserva, dotado inicialmente con la disposición del Préstamo Subordinado para atender en cada Fecha de Pago, por insuficiencia de Fondos Disponibles, el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o de retención del Fondo entre las cuales se incluyen el pago de los intereses y de la amortización de los Bonos (ver Nota 6).

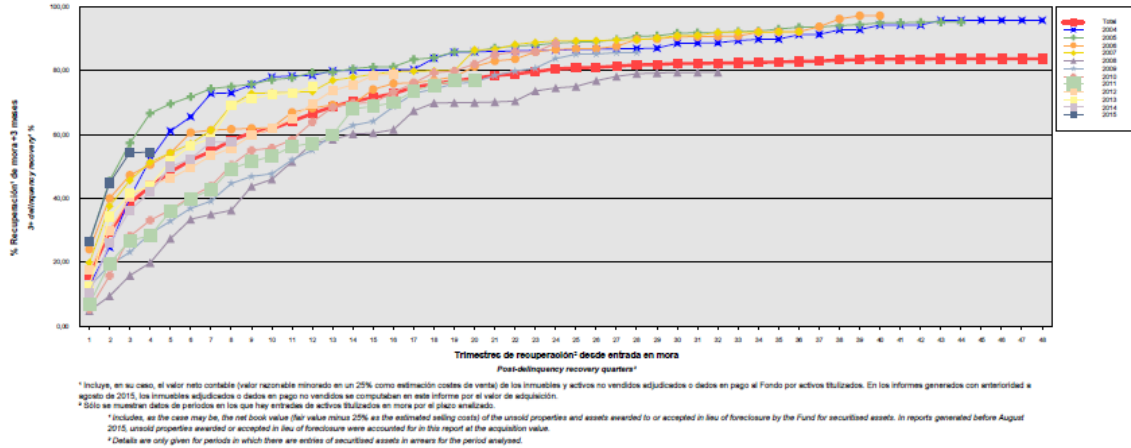
Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los

Bonos de la Clase A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 3,32% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos. Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las

posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

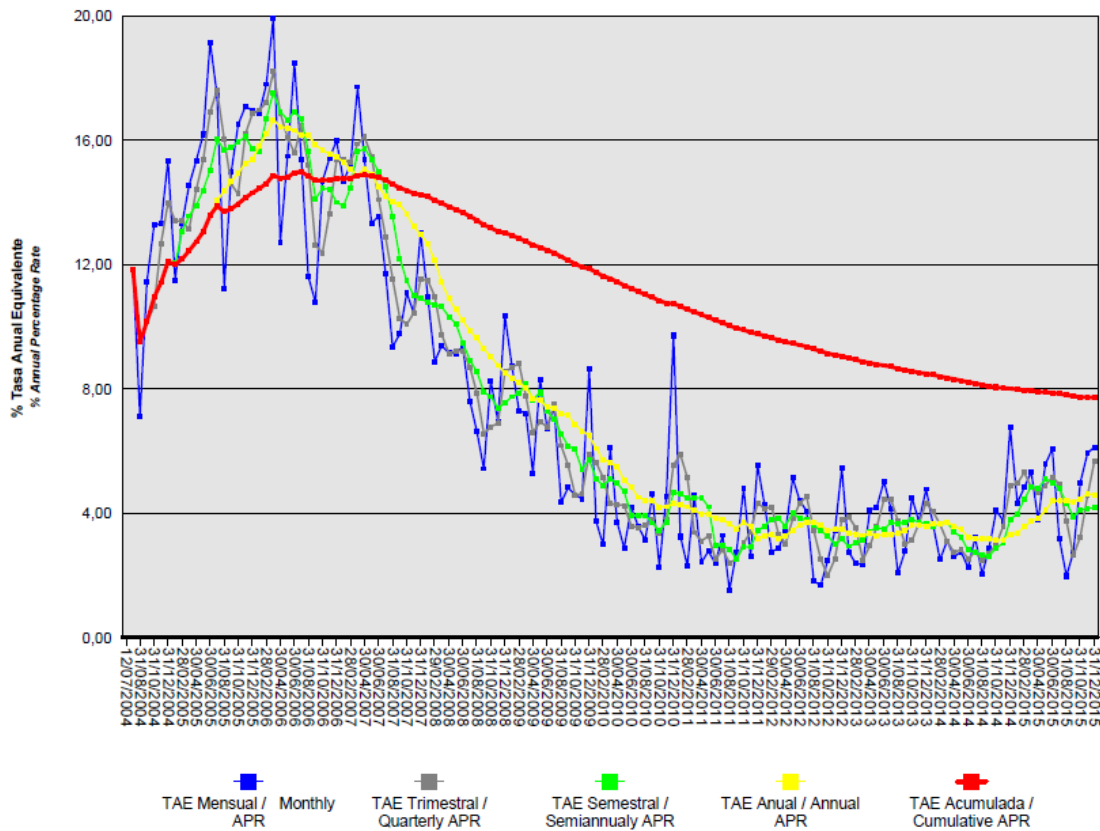
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado Bancaja en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	31.626	27.284	436.784	511.980
Cobros por amortizaciones anticipadas	19.824	36.332	1.008.553	1.040.272
Cobros por intereses ordinarios	4.559	12.110	295.496	346.238
Cobros por intereses previamente impagados	803	-	36.375	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.743	-	55.444	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	150.000	150.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	47.034	58.315	1.316.708	1.349.681
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	8.453	2.674	23.276	25.204
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	1.595	8.485	15.035
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	1.079	5.737	10.169
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	4.565	4.543
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	780	8.259	223.382	237.552
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	97	418	8.956	9.344
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	124	294	6.239	6.568
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	265	292	6.838	6.536
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	8.774	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	472	-	7.391	-
Otros pagos del período	2.768	-	76.589	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	25/02/2015	25/02/2015	25/05/2015	25/05/2015	25/08/2015	25/08/2015	25/11/2015	25/11/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	15.286	267	13.876	214	5.567	159	12.305	140
Liquidado	15.286	267	13.876	214	5.567	159	12.305	140
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	30	-	27	7.914	24	539	16
Liquidado	-	30	-	27	7.914	24	539	16
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	34	-	31	-	30	-	29
Liquidado	-	34	-	31	-	30	-	29
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	68	-	66	-	66	-	65
Liquidado	-	68	-	66	-	66	-	65
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	336	-	375	-	201	-	-
Devengado periodo	-	39	-	35	-	33	-	30
Liquidado	-	-	-	209	-	233	-	30
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	375	-	201	-	1	-	-

Bancaja 7 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 201

BANCAJA 7 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de julio de 2004 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 22.332 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.900.030.732,91 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, ("Bancaja"- en la actualidad BANKIA, S.A.), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 16 de julio de 2004 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.900.000.000,00 euros integrados por 1.500 Bonos de la Serie A1, 16.702 Bonos de la Serie A2, 399 Bonos de la Serie B, 238 Bonos de la Serie C y 161 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 12 de julio de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, y por la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bancaja*
- Permuta de Intereses Bancaja* (inicial)
Credit Suisse International (actual)
- Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja* (inicial)
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (actual)
- Préstamo Subordinado Bancaja*
- Préstamo para Gastos Iniciales Bancaja*
- Intermediación Financiera Bancaja*
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bancaja*
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bancaja*, BNP Paribas, Deutsche Bank, JP Morgan, CDC
IXIS Capital Markets, Fortis Bank, Banco Cooperativo y Banco Pastor

* En la actualidad BANKIA, S.A.

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a las contrapartes por las agencias de calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
- Agencia de Pagos de los Bonos
- Citibank Internacional LTD, sucursal en España (en sustitución de Barclays Bank PLC)
- BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (en sustitución Barclays Bank PLC)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 22.332 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 1.900.030.732,91 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 1.899.710.706,94 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 320.025,97 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando al cien por cien del principal e intereses y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	8.325	397.875.539,31	8.857	506.436.402,98	22.332	1.900.030.732,91
Total	8.325	397.875.539,31	8.857	453.117.033,92	22.332	1.900.030.732,91
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2004-12.07	22.332					1.900.030.732,91	100,00
2004	21.156	30.240.816,70	110.768.425,21			1.759.021.491,00	92,58
2005	18.207	60.903.723,26	266.266.077,72			1.431.851.690,02	75,36
2006	15.595	52.012.559,72	217.644.000,73			1.162.195.129,57	61,17
2007	13.721	42.110.163,63	148.330.951,71			971.754.014,23	51,14
2008	12.518	36.871.676,65	81.601.076,44			853.281.261,14	44,91
2009	11.634	37.068.605,56	54.442.957,40			761.769.698,18	40,09
2010	11.060	42.839.044,08	31.824.403,40			687.106.250,70	36,16
2011	10.534	40.497.910,43	21.226.197,23		809.012,83	624.573.130,21	32,87
2012	9.977	38.344.094,51	21.233.692,84		195.320,14	564.800.022,72	29,73
2013	9.340	38.757.717,46	19.279.396,28		326.506,00	506.436.402,98	26,65
2014	8.857	37.213.083,11	16.111.982,02		-5.696,07	453.117.033,92	23,85
2015	8.325	35.369.742,36	19.823.691,60		48.060,65	397.875.539,31	20,94
Total		492.229.137,47	1.008.552.852,58	-	1.373.203,55		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Núm	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	195	129.841,33	7.365,67	137.207,00	9.611.909,67	9.759.018,20	27.300.406,12	35,75
De 1 a 3 meses	89	113.118,23	10.412,92	123.531,15	4.452.256,31	4.580.316,09	11.909.754,39	38,46
De 3 a 6 meses	31	64.556,49	7.985,79	72.542,28	1.589.117,78	1.663.289,09	4.494.154,28	37,01
De 6 a 9 meses	17	67.068,21	9.400,30	76.468,51	1.071.527,64	1.149.037,56	2.436.430,94	47,16
De 9 a 12 meses	8	25.880,27	6.663,93	32.544,20	490.506,08	523.567,18	1.193.112,37	43,88
De 12 meses a 2 años	56	638.454,97	57.356,31	695.811,28	2.140.653,40	2.839.093,94	8.165.983,38	34,77
Más de 2 años	137	1.772.694,77	523.363,00	2.296.057,77	5.373.652,71	7.675.251,13	18.064.638,76	42,49
Totales	533	2.811.614,27	622.547,92	3.434.162,19	24.729.623,59	28.189.573,19	73.564.480,24	38,32

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	8.025	390.605.107,97	1,07	0,89
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	104	3.058.575,24	0,88	0,93
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	1	187,55	3,57	0,00
M. Hipotecario Conjunto de Entidades	195	4.211.668,55	2,47	0,24
Total	8.325	397.875.539,31	1,09	0,88
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	2.871	160.589.124,62	356	21.181.363,15		
1,00%-1,49%	4.892	220.344.974,05	5.360	298.842.984,32		
1,50%-1,99%	342	12.294.675,38	2.759	122.269.841,57		
2,00%-2,49%	151	3.206.354,90	153	5.444.588,00	40	4.372.431,28
2,50%-2,99%	65	1.414.775,16	23	485.543,78	3.968	451.923.761,31
3,00%-3,49%	3	25.447,65	203	4.877.384,78	12.562	1.116.838.341,44
3,50%-3,99%	1	187,55	3	15.328,31	4.408	278.592.483,87
4,00%-4,49%					720	36.057.540,93
4,50%-4,99%					153	4.476.485,23
5,00%-5,49%					214	3.991.794,29
5,50%-5,99%					63	1.044.245,31
6,00%-6,49%					38	489.218,68
6,50%-6,99%					19	288.130,32
7,00%-7,49%					17	246.774,21
7,50%-7,99%					17	274.918,27
8,00%-8,49%					23	308.605,03
8,50%-8,99%					35	446.901,42
9,00%-9,49%					39	498.902,46
9,50%-9,99%					9	107.735,82
superior a 10,00%					7	72.463,04
Total	8.325	397.875.539,31	8.857	453.117.033,92	22.332	1.900.030.732,91
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente	1,24		1,61%		3,19%	
Importe en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	5.241	173.212.642,97	5.088	174.427.668,39	3601	128.616.492,75
40,01%-60,00%	2.795	198.768.979,85	3.299	236.082.454,55	4731	383.413.358,09
60,01%-80,00%	289	25.893.916,49	470	42.606.910,98	11684	1.119.924.146,11
80,01%-100,00%					2316	268.076.735,96
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	8.325	397.875.539,31	8.857	453.117.033,92	22.332	1.900.030.732,91
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		41,28		45,84%		67,33%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	311	17.488.082,02	322	19.436.816,08	877	82.123.505,02
Aragón	38	2.229.908,70	40	2.583.458,27	99	10.315.854,71
Asturias	6	223.901,82	7	303.346,27	17	954.358,66
Baleares	257	19.174.687,00	266	20.949.522,89	646	81.514.513,44
Canarias	558	33.708.046,68	597	37.258.029,25	1.407	140.844.182,26
Cantabria	2	176.485,74	2	191.917,89	3	426.577,60
Castilla y León	125	5.665.984,17	136	6.623.105,58	327	32.613.528,48
Castilla-La Mancha	230	10.446.913,94	239	11.592.485,56	646	49.455.737,03
Cataluña	551	38.275.690,20	577	42.530.831,47	1.471	176.321.782,61
Ceuta						
Extremadura	5	293.520,25	5	313.936,36	10	1.191.186,36
Galicia	121	4.638.449,02	131	5.383.759,04	273	21.587.821,32
Madrid	937	69.163.471,01	1.001	78.840.434,97	2.316	302.466.680,77
Melilla					1	56.067,49
Murcia	265	12.118.887,06	286	14.176.648,61	620	50.184.713,37
Navarra	95	3.816.206,05	108	4.672.400,03	286	23.399.712,89
La Rioja	36	1.353.893,81	38	1.479.418,02	83	6.037.210,54
Comunidad Valenciana	4.604	170.052.749,69	4.910	196.457.818,52	12.881	886.546.394,07
País Vasco	184	9.048.662,15	192	10.323.105,11	369	33.990.906,29
Total	8.325	397.875.539,31	8.857	453.117.033,92	22.332	1.900.030.732,91
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2004. 12.07	1.900.030,733	100,00			
2004	1.759.021,491	92,58	110.768,426		12,05
2005	1.431.851,690	75,36	266.266,077	15,40	14,30
2006	1.162.195,130	61,17	217.644,001	15,46	14,77
2007	971.754,014	51,14	148.330,952	12,97	14,26
2008	853.281,261	44,91	81.601,076	8,54	13,02
2009	761.769,698	40,09	54.442,957	6,50	11,87
2010	687.106,251	36,16	31.824,403	4,31	10,75
2011	624.573,130	32,87	21.226,197	3,19	9,77
2012	564.800,022	29,73	21.233,692	3,51	9,06
2013	506.436,402	26,65	19.279,396	3,57	8,49
2014	453.117,033	23,85	16.111,982	3,30	8,01
2015	397.875,539	20,94	19.823,691	4,58	7,72
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

2. Bonos de Titulación

Los Bonos de Titulación se emitieron por un importe nominal total de 1.900.000.000,00 euros, integrados por 1.500 Bonos de la Serie A1, 16.702 Bonos de la Serie A2, 399 Bonos de la Serie B, 238 Bonos de la Serie C y 161 Bonos de la Serie D, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's"), Fitch Ratings ("Fitch") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Aa2sf	AAA	AA-sf	AAA	AA+sf
Serie B	A2	A2sf	A+	AA-	A	A+sf
Serie C	Baa2	Ba1sf	BBB+	A-	BBB	BB+sf
Serie D	Ba2	B3sf	BB+	BBsf	BB	B-sf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulación se muestra en los siguientes cuadros:

BANCAJA 7 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312886007
 Número / Number : 1.500 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		3.043,01	2.586,56	4.564.512,51	0,00	0,00	0,00	100.000,00	150.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%

SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES

25.11.2005	2,193%	560,433333	476,368333	840.650,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	150.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
25.08.2005	2,186%	558,644444	474,847777	837.966,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	150.000.000,00	100,00%
25.05.2005	2,195%	542,852778	461,254861	813.979,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	150.000.000,00	100,00%
25.02.2005	2,237%	571,677778	485,926111	857.516,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	150.000.000,00	100,00%
25.11.2004	2,208%	809,600000	688,160000	1.214.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	150.000.000,00	100,00%
16.07.2004											100.000,00	150.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312886015
 Número / Number : 16.702 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		13.378,98	11.111,99	223.382.499,86	0,00	0,00	0,00	78.835,29	1.316.707.013,58	78,84%	21.164,71	353.492.986,42	21,16%

25.02.2016	0,081%	4,381095	3,526781										
25.11.2015	0,149%	8,339589	6,713369	139.287,82	0,00	0,00	0,00	736,75	12.305.198,50	0,74%	21.164,71	353.492.986,42	21,16%
25.08.2015	0,168%	9,546141	7,684644	159.439,65	0,00	0,00	0,00	333,34	5.567.444,68	0,33%	21.901,46	365.798.184,92	21,90%
25.05.2015	0,225%	12,830190	10,264152	214.289,83	0,00	0,00	0,00	830,71	13.874.518,42	0,83%	22.234,80	371.365.629,60	22,23%
25.02.2015	0,261%	15,995160	12,796128	267.151,16	0,00	0,00	0,00	915,24	15.286.338,48	0,92%	23.065,51	385.240.148,02	23,07%
25.11.2014	0,366%	23,189738	18,319893	387.315,00	0,00	0,00	0,00	812,27	13.566.533,54	0,81%	23.980,75	400.526.486,50	23,98%
25.08.2014	0,498%	32,135321	25,386904	536.724,13	0,00	0,00	0,00	734,84	12.273.297,68	0,73%	24.793,02	414.093.020,04	24,79%
26.05.2014	0,467%	30,738337	24,283286	513.391,70	0,00	0,00	0,00	800,48	13.369.616,96	0,80%	25.527,86	426.366.317,72	25,53%
25.02.2014	0,397%	27,691158	21,876015	462.497,72	0,00	0,00	0,00	965,54	16.126.449,08	0,97%	26.328,34	439.735.934,68	26,33%
25.11.2013	0,404%	28,754615	22,716146	480.259,58	0,00	0,00	0,00	863,18	14.416.832,36	0,86%	27.293,88	455.862.383,76	27,29%
26.08.2013	0,379%	27,958374	22,087115	466.960,76	0,00	0,00	0,00	1.026,20	17.139.592,40	1,03%	28.157,06	470.279.216,12	28,16%
27.05.2013	0,400%	30,453918	24,058595	508.641,34	0,00	0,00	0,00	936,00	15.633.072,00	0,94%	29.183,26	487.418.808,52	29,18%
25.02.2013	0,370%	29,024148	22,929077	484.761,32	0,00	0,00	0,00	913,39	15.255.439,78	0,91%	30.119,26	503.051.880,52	30,12%
26.11.2012	0,483%	38,823062	30,670219	648.422,78	0,00	0,00	0,00	765,64	12.787.719,28	0,77%	31.032,65	518.307.320,30	31,03%
27.08.2012	0,860%	73,452504	58,027478	1.228.803,72	0,00	0,00	0,00	911,88	15.230.219,76	0,91%	31.798,29	531.095.039,58	31,80%
25.05.2012	1,194%	97,860967	77,310164	1.634.473,87	0,00	0,00	0,00	819,17	13.681.777,34	0,82%	32.710,17	546.325.259,34	32,71%
27.02.2012	1,651%	148,575450	117,374605	2.481.507,17	0,00	0,00	0,00	935,37	15.622.549,74	0,94%	33.529,34	560.007.036,68	33,53%
25.11.2011	1,716%	154,719077	125,322452	2.584.118,02	0,00	0,00	0,00	816,32	13.634.176,64	0,82%	34.464,71	575.629.586,42	34,46%
25.08.2011	1,614%	149,019752	120,705999	2.488.927,90	0,00	0,00	0,00	847,89	14.161.458,78	0,85%	35.281,03	589.263.763,06	35,28%
25.05.2011	1,267%	115,788118	93,788376	1.933.893,15	0,00	0,00	0,00	836,86	13.977.235,72	0,84%	36.128,92	603.425.221,84	36,13%
25.02.2011	1,215%	118,164998	95,713648	1.973.591,80	0,00	0,00	0,00	1.090,58	18.214.867,16	1,09%	36.965,78	617.402.457,56	36,97%
25.11.2010	1,071%	106,815585	86,520624	1.784.033,90	0,00	0,00	0,00	970,16	16.203.612,32	0,97%	38.056,36	635.617.324,72	38,06%
25.08.2010	0,875%	89,456609	72,459853	1.494.104,28	0,00	0,00	0,00	978,92	16.349.921,84	0,98%	39.026,52	651.820.937,04	39,03%
25.05.2010	0,841%	85,375722	69,154335	1.425.945,31	0,00	0,00	0,00	1.057,58	17.663.701,16	1,06%	40.005,44	668.170.858,88	40,01%
25.02.2010	0,895%	96,235378	77,950656	1.607.323,28	0,00	0,00	0,00	1.012,20	16.905.764,40	1,01%	41.063,02	685.834.560,04	41,06%
25.11.2009	1,029%	113,576934	93,133086	1.896.961,95	0,00	0,00	0,00	1.115,40	18.629.410,80	1,12%	42.075,22	702.740.324,44	42,08%
25.08.2009	1,432%	163,253835	133,868145	2.726.665,55	0,00	0,00	0,00	1.419,67	23.711.328,34	1,42%	43.190,62	721.369.735,24	43,19%
25.05.2009	2,047%	232,613785	190,743304	3.885.115,44	0,00	0,00	0,00	1.355,01	22.631.377,02	1,36%	44.610,29	745.081.063,58	44,61%
25.02.2009	4,201%	509,807104	418,041825	8.514.798,25	0,00	0,00	0,00	1.520,95	25.402.906,90	1,52%	45.965,30	767.712.440,60	45,97%
25.11.2008	5,143%	642,042068	526,474496	10.723.386,62	0,00	0,00	0,00	1.363,42	22.771.840,84	1,36%	47.486,25	793.115.347,50	47,49%
25.08.2008	5,035%	639,873298	524,696104	10.687.163,82	0,00	0,00	0,00	1.425,74	23.812.709,48	1,43%	48.849,67	815.887.188,34	48,85%
26.05.2008	4,553%	600,930857	492,763303	10.036.747,17	0,00	0,00	0,00	1.938,71	32.380.334,42	1,94%	50.275,41	839.699.897,82	50,28%
25.02.2008	4,857%	669,403308	548,910713	11.180.374,05	0,00	0,00	0,00	2.309,02	38.565.252,04	2,31%	52.214,12	872.080.232,24	52,21%
26.11.2007	4,891%	701,609492	575,319783	11.718.281,74	0,00	0,00	0,00	2.225,95	37.177.816,90	2,23%	54.233,14	910.645.484,28	54,23%
27.08.2007	4,266%	662,047022	542,878558	11.057.509,36	0,00	0,00	0,00	2.685,96	44.860.903,92	2,69%	56.749,09	947.823.301,18	56,75%
25.05.2007	4,023%	618,071620	506,818728	10.323.032,20	0,00	0,00	0,00	3.415,43	57.044.511,86	3,42%	59.435,05	992.684.205,10	59,44%
26.02.2007	3,798%	638,447939	523,527310	10.663.357,48	0,00	0,00	0,00	3.651,05	60.979.837,10	3,65%	62.850,48	1.049.728.716,96	62,85%
27.11.2006	3,433%	625,351208	531,548527	10.444.615,88	0,00	0,00	0,00	3.261,42	54.472.236,84	3,26%	66.501,53	1.110.708.554,06	66,50%
25.08.2006	3,084%	582,427302	495,063207	9.727.700,80	0,00	0,00	0,00	4.136,64	69.090.161,28	4,14%	69.762,95	1.165.180.790,90	69,76%
25.05.2006	2,808%	530,626723	451,032715	8.862.527,53	0,00	0,00	0,00	4.294,74	71.730.747,48	4,29%	73.899,59	1.234.270.952,18	73,90%
27.02.2006	2,623%	684,894444	582,160277	11.439.107,00	0,00	0,00	0,00	21.805,67	364.198.300,34	21,81%	78.194,33	1.306.001.699,66	78,19%
25.11.2005	2,313%	591,100000	502,435000	9.872.552,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.670.200.000,00	100,00%
25.08.2005	2,306%	589,311111	500,914444	9.842.674,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.670.200.000,00	100,00%
25.05.2005	2,315%	572,319444	486,471527	9.558.879,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.670.200.000,00	100,00%
25.02.2005	2,357%	602,344444	511,992777	10.060.356,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.670.200.000,00	100,00%
25.11.2004	2,328%	853,600000	725,560000	14.256.827,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.670.200.000,00	100,00%
16.07.2004											100.000,00	1.670.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312886023
 Número / Number : 399 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		22.477,95	18.560,66	8.956.337,91	0,00	0,00	0,00	58.337,52	23.276.670,48	58,34%	41.662,48	16.623.329,52	41,66%
25.02.2016	0,291%	30,982998	24,941313										
25.11.2015	0,359%	39,463460	31,768085	15,745,92	0,00	0,00	0,00	1.352,07	539.475,93	1,35%	41.662,48	16.623.329,52	41,66%
25.08.2015	0,378%	60,713593	48,874442	24.224,72	0,00	0,00	0,00	19.835,96	7.914.548,04	19,84%	43.014,55	17.162.805,45	43,01%
25.05.2015	0,435%	67,590486	54,072389	26.968,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
25.02.2015	0,471%	75,651064	60,520851	30.184,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
25.11.2014	0,576%	92,515951	73,087601	36.913,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
25.08.2014	0,708%	112,481463	88,860356	44.880,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
26.05.2014	0,677%	106,374488	84,035846	42.443,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
25.02.2014	0,607%	97,495108	77,021135	38.900,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
25.11.2013	0,614%	97,547483	77,062512	38.921,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
26.08.2013	0,589%	93,575680	73,924787	37.336,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
27.05.2013	0,610%	96,911995	76,560476	38.667,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
25.02.2013	0,580%	92,145831	72,795206	36.766,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
26.11.2012	0,693%	110,098381	86,977721	43.929,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
27.08.2012	1,070%	175,597342	138,721900	70.063,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
25.05.2012	1,404%	220,862379	174,481279	88.124,09	0,00	0,00	0,00	1.503,33	599.828,67	1,50%	62.850,51	25.077.353,49	62,85%
27.02.2012	1,861%	321,436949	253,935190	128.253,34	0,00	0,00	0,00	1.795,28	716.316,72	1,80%	64.353,84	25.677.182,16	64,35%
25.11.2011	1,926%	333,297709	269,971144	132.985,79	0,00	0,00	0,00	1.566,79	625.149,21	1,57%	66.149,12	26.393.498,88	66,15%
25.08.2011	1,824%	323,232189	261,818073	128.969,64	0,00	0,00	0,00	1.627,38	649.324,62	1,63%	67.715,91	27.018.648,09	67,72%
25.05.2011	1,477%	259,070092	209,846775	103.368,97	0,00	0,00	0,00	1.606,20	640.873,80	1,61%	69.343,29	27.667.972,71	69,34%
25.02.2011	1,425%	265,997093	215,457645	106.132,84	0,00	0,00	0,00	2.093,19	835.182,81	2,09%	70.949,49	28.308.846,51	70,95%
25.11.2010	1,281%	245,213118	198,622626	97.840,03	0,00	0,00	0,00	1.862,05	742.957,95	1,86%	73.042,68	29.144.029,32	73,04%
25.08.2010	1,085%	212,903860	172,452127	84.948,64	0,00	0,00	0,00	1.878,87	749.669,13	1,88%	74.904,73	29.886.987,27	74,90%
25.05.2010	1,051%	204,781425	165,872954	81.707,79	0,00	0,00	0,00	2.029,85	809.910,15	2,03%	76.783,60	30.636.656,40	76,78%
25.02.2010	1,105%	228,970879	185,466412	91.359,38	0,00	0,00	0,00	2.270,08	905.761,92	2,27%	78.813,45	31.446.566,55	78,81%
25.11.2009	1,239%	263,218842	215,839450	105.024,32	0,00	0,00	0,00	2.046,96	816.737,04	2,05%	81.083,53	32.352.328,47	81,08%
25.08.2009	1,642%	370,201341	303,565100	147.710,34	0,00	0,00	0,00	5.092,04	2.031.723,96	5,09%	83.130,49	33.169.065,51	83,13%
25.05.2009	2,257%	492,264563	403,656942	196.413,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	88.222,53	35.200.789,47	88,22%
25.02.2009	4,411%	1.027,400666	842,468546	409.932,87	0,00	0,00	0,00	2.919,24	1.164.776,76	2,92%	88.222,53	35.200.789,47	88,22%
25.11.2008	5,353%	1.282,607094	1.051,737817	511.760,23	0,00	0,00	0,00	2.616,82	1.044.111,18	2,62%	91.141,77	36.365.566,23	91,14%
25.08.2008	5,245%	1.325,819444	1.087,171944	529.001,96	0,00	0,00	0,00	6.241,41	2.490.322,59	6,24%	93.758,59	37.409.677,41	93,76%
26.05.2008	4,763%	1.203,980556	987,264056	480.388,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
25.02.2008	5,067%	1.280,825000	1.050,276500	511.049,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
26.11.2007	5,101%	1.289,419444	1.057,323944	514.478,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
27.08.2007	4,476%	1.168,733333	958,361333	466.324,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
25.05.2007	4,233%	1.034,733333	848,481333	412.858,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
26.02.2007	4,008%	1.013,133333	830,769333	404.240,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
27.11.2006	3,643%	951,227778	808,543611	379.539,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
25.08.2006	3,294%	841,800000	715,530000	335.878,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
25.05.2006	3,018%	729,350000	619,947500	291.010,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
27.02.2006	2,833%	739,727778	628,768611	295.151,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
25.11.2005	2,523%	644,766667	548,051667	257.261,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
25.08.2005	2,516%	642,977778	546,531111	256.548,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
25.05.2005	2,525%	624,236111	530,600694	249.070,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
25.02.2005	2,567%	656,011111	557,609444	261.748,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
25.11.2004	2,538%	930,600000	791,010000	371.309,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	39.900.000,00	100,00%
16.07.2004											100.000,00	39.900.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312886031
 Número / Number : 238 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		26.328,98	21.710,67	6.239.644,06	0,00	0,00	0,00	35.652,92	8.485.394,96	35,65%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.02.2016	0,681%	111,985368	90,148221										
25.11.2015	0,749%	123,167461	99,149806	29.313,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.08.2015	0,768%	126,291869	101,664955	30.057,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.05.2015	0,825%	131,241232	104,992986	31.235,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.02.2015	0,861%	141,585025	113,268020	33.697,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.11.2014	0,966%	158,851491	125,492678	37.806,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.08.2014	1,098%	178,595321	141,090304	42.505,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
26.05.2014	1,067%	171,645836	135,600210	40.851,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.02.2014	0,997%	163,949210	129,519876	39.019,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.11.2013	1,004%	163,305739	129,011534	38.866,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
26.08.2013	0,979%	159,239361	125,799095	37.898,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
27.05.2013	1,000%	162,655119	128,497544	38.711,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.02.2013	0,970%	157,775465	124,642617	37.550,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
26.11.2012	1,083%	176,155494	139,162840	41.925,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
27.08.2012	1,460%	245,305368	193,791241	58.382,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.05.2012	1,794%	282,183395	222,924882	67.159,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
27.02.2012	2,251%	388,757953	307,118783	92.524,39	0,00	0,00	0,00	1.795,09	427.231,42	1,80%	64.347,08	15.314.605,04	64,35%
25.11.2011	2,316%	400,745758	324,604064	95.377,49	0,00	0,00	0,00	1.566,62	372.855,56	1,57%	66.142,17	15.741.836,46	66,14%
25.08.2011	2,214%	392,303088	317,765501	93.368,13	0,00	0,00	0,00	1.627,21	387.275,98	1,63%	67.708,79	16.114.692,02	67,71%
25.05.2011	1,867%	327,442839	265,228700	77.931,40	0,00	0,00	0,00	1.606,04	382.237,52	1,61%	69.336,00	16.501.968,00	69,34%
25.02.2011	1,815%	338,760675	274,396147	80.625,04	0,00	0,00	0,00	2.092,96	498.124,48	2,09%	70.942,04	16.884.205,52	70,94%
25.11.2010	1,671%	319,834558	259,065992	76.120,62	0,00	0,00	0,00	1.861,86	443.122,68	1,86%	73.035,00	17.382.330,00	73,04%
25.08.2010	1,475%	289,401133	234,414918	68.877,47	0,00	0,00	0,00	1.878,68	447.125,84	1,88%	74.896,86	17.825.452,68	74,90%
25.05.2010	1,441%	280,741229	227,400395	66.816,41	0,00	0,00	0,00	2.029,63	483.051,94	2,03%	76.775,54	18.272.578,52	76,78%
25.02.2010	1,495%	337,023699	272,989196	80.211,64	0,00	0,00	0,00	9.408,10	2.239.127,80	9,41%	78.805,17	18.755.630,46	78,81%
25.11.2009	1,629%	367,231844	301,130112	87.401,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	88.213,27	20.994.758,26	88,21%
25.08.2009	2,032%	458,081710	375,627002	109.023,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	88.213,27	20.994.758,26	88,21%
25.05.2009	2,647%	577,265189	473,357455	137.389,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	88.213,27	20.994.758,26	88,21%
25.02.2009	4,801%	1.118,121213	916,859395	266.112,85	0,00	0,00	0,00	2.918,93	694.705,34	2,92%	88.213,27	20.994.758,26	88,21%
25.11.2008	5,743%	1.375,908591	1.128,245045	327.466,24	0,00	0,00	0,00	2.616,54	622.736,52	2,62%	91.132,20	21.689.463,60	91,13%
25.08.2008	5,635%	1.424,402778	1.168,010278	339.007,86	0,00	0,00	0,00	6.251,26	1.487.799,88	6,25%	93.748,74	22.312.200,12	93,75%
26.05.2008	5,153%	1.302,563889	1.068,102389	310.010,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
25.02.2008	5,457%	1.379,408333	1.131,114833	328.299,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
26.11.2007	5,491%	1.388,002778	1.138,162278	330.344,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
27.08.2007	4,866%	1.270,566667	1.041,864667	302.394,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
25.05.2007	4,623%	1.130,066667	926,654667	268.955,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
26.02.2007	4,398%	1.111,716667	911,607667	264.588,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
27.11.2006	4,033%	1.053,061111	895,101944	250.628,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
25.08.2006	3,684%	941,466667	800,246667	224.069,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
25.05.2006	3,408%	823,600000	700,060000	196.016,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
27.02.2006	3,223%	841,561111	715,326944	200.291,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
25.11.2005	2,913%	744,433333	632,768333	177.175,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
25.08.2005	2,906%	742,644444	631,247777	176.749,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
25.05.2005	2,915%	720,652778	612,554861	171.515,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
25.02.2005	2,957%	755,677778	642,326111	179.851,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
25.11.2004	2,928%	1.073,600000	912,560000	255.516,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.800.000,00	100,00%
16.07.2004											100.000,00	23.800.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312886049
 Número / Number : 161 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		42.865,76	35.243,28	6.837.804,36	0,00	0,00	0,00	35.636,17	5.737.423,37	35,64%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.02.2016	2,401%	394,929309	317,918094										
25.11.2015	2,469%	406,114313	326,922022	65.384,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.08.2015	2,488%	409,239534	329,437825	65.887,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.05.2015	2,545%	404,964703	323,971762	65.199,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.02.2015	2,581%	424,536671	339,629337	68.350,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.11.2014	2,686%	441,807632	349,028029	71.131,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.08.2014	2,818%	458,481440	362,200338	73.815,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
26.05.2014	2,787%	448,454986	354,279439	72.201,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.02.2014	2,717%	446,906678	353,056276	71.951,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.11.2013	2,724%	443,187879	350,118424	71.353,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
26.08.2013	2,699%	439,120442	346,905149	70.698,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
27.05.2013	2,720%	442,537089	349,604300	71.248,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.02.2013	2,690%	437,656165	345,748370	70.462,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
26.11.2012	2,803%	456,040978	360,272373	73.422,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
27.08.2012	3,180%	534,434335	422,203125	86.043,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.05.2012	3,514%	552,870997	436,768088	89.012,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
27.02.2012	3,971%	685,988337	541,930786	110.444,12	0,00	0,00	0,00	1.795,56	289.085,16	1,80%	64.363,83	10.362.576,63	64,36%
25.11.2011	4,036%	698,545346	565,821730	112.465,80	0,00	0,00	0,00	1.567,03	252.291,83	1,57%	66.159,39	10.651.661,79	66,16%
25.08.2011	3,934%	697,254795	564,776384	112.258,02	0,00	0,00	0,00	1.627,63	262.048,43	1,63%	67.726,42	10.903.953,62	67,73%
25.05.2011	3,587%	629,267947	509,707037	101.312,14	0,00	0,00	0,00	1.606,46	258.640,06	1,61%	69.354,05	11.166.002,05	69,35%
25.02.2011	3,535%	659,961900	534,569139	106.253,87	0,00	0,00	0,00	2.093,51	337.055,11	2,09%	70.960,50	11.424.642,11	70,96%
25.11.2010	3,391%	649,216852	525,865650	104.523,91	0,00	0,00	0,00	1.862,34	299.836,74	1,86%	73.054,02	11.761.697,22	73,05%
25.08.2010	3,195%	627,035502	507,898757	100.952,72	0,00	0,00	0,00	1.879,17	302.546,37	1,88%	74.916,36	12.061.533,96	74,92%
25.05.2010	3,161%	615,998604	498,958869	99.175,78	0,00	0,00	0,00	2.030,15	326.854,15	2,03%	76.795,53	12.364.080,33	76,80%
25.02.2010	3,215%	724,958670	587,216523	116.718,35	0,00	0,00	0,00	9.410,55	1.515.098,55	9,41%	78.825,68	12.690.934,48	78,83%
25.11.2009	3,349%	755,174676	619,243234	121.583,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	88.236,23	14.206.033,03	88,24%
25.08.2009	3,752%	846,048189	693,759515	136.213,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	88.236,23	14.206.033,03	88,24%
25.05.2009	4,367%	952,615496	781,144707	153.371,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	88.236,23	14.206.033,03	88,24%
25.02.2009	6,521%	1.519,092983	1.245,656246	244.573,97	0,00	0,00	0,00	2.919,68	470.068,48	2,92%	88.236,23	14.206.033,03	88,24%
25.11.2008	7,463%	1.788,451936	1.466,530588	287.940,76	0,00	0,00	0,00	2.617,24	421.375,64	2,62%	91.155,91	14.676.101,51	91,16%
25.08.2008	7,355%	1.859,180556	1.524,528056	299.328,07	0,00	0,00	0,00	6.226,85	1.002.522,85	6,23%	93.773,15	15.097.477,15	93,77%
26.05.2008	6,873%	1.737,341667	1.424,620167	279.712,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
25.02.2008	7,177%	1.814,186111	1.487,632611	292.083,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
26.11.2007	7,211%	1.822,780556	1.494,680056	293.467,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
27.08.2007	6,586%	1.719,677778	1.410,135778	276.868,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
25.05.2007	6,343%	1.550,511111	1.271,419111	249.632,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
26.02.2007	6,118%	1.546,494444	1.268,125444	248.985,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
27.11.2006	5,753%	1.502,172222	1.276,846389	241.849,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
25.08.2006	5,404%	1.381,022222	1.173,868889	222.344,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
25.05.2006	5,128%	1.239,266667	1.053,376667	199.521,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
27.02.2006	4,943%	1.290,672222	1.097,071389	207.798,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
25.11.2005	4,633%	1.183,988889	1.006,390556	190.622,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
25.08.2005	4,626%	1.182,200000	1.004,870000	190.334,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
25.05.2005	4,635%	1.145,875000	973,993750	184.485,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
25.02.2005	4,677%	1.195,233333	1.015,948333	192.432,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
25.11.2004	4,648%	1.704,266667	1.448,626667	274.386,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	16.100.000,00	100,00%
16.07.2004											100.000,00	16.100.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización.

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P		Calificación de Fitch	
		Inicial	Actual	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Ene 2015	Serie C			BBB- (sf)	BB+ (sf)		
	Serie D			B+ (sf)	B- (sf)		
Ene 2015	Serie A2	A1 (sf)	Aa2 (sf)				
	Serie B	Baa3 (sf)	A3 (sf)				
	Serie C	B1 (sf)	Ba2 (sf)				
	Serie D	Caa2 (sf)	Caa1 (sf)				
Julio 2015	Serie B	A3 (sf)	A2 (sf)				
	Serie C	Ba2 (sf)	Ba1 (sf)				
	Serie D	Caa1 (sf)	B3 (sf)				
Dic 2015	Serie A2			AA (sf)	AA+ (sf)		
	Serie B			A+ (sf)	A+ (sf)		

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase Interviniente	Fecha	Calificación de		
			Fitch (*)	Moody's (*)	S&P (*)
Barclays Bank, PLC	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Junio 2015			A-/A-2

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

	Ejercicio actual	
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,24%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,58%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	3,32%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	2,17%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

	Ejercicio actual	
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,28%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

	Ejercicio actual	
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,02%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,81%
Pagador		1,24%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,74%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	7.336.336,81
• Saldo Dotado	(2)	7.336.336,81

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series, que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de Fondos Disponibles así como de las Reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- d) Constitución por la contraparte de depósito de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones mínimas requeridas, según las escalas de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (25 de noviembre de 2036 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTECIPADA											
		TASA AMORTIZACIÓN ANTECIPADA									
% MENSUAL CONSTANTE		0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	0,78%		
% ANUAL EQUIVALENTE		2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	9,00%		
BONOS SERIE A1											
SERIE A1 AMORTIZADA (25/11/2005)											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización Final	años		-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización Final	años		-	-	-	-	-	-	-	-	-
	fecha		-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,81	5,50	5,22	4,96	4,72	4,49	4,29	4,10	
	fecha		13/09/2021	24/05/2021	10/02/2021	07/11/2020	11/08/2020	22/05/2020	07/03/2020	28/12/2019	
Amortización Final	años		14,76	14,51	14,01	13,51	13,01	12,51	12,26	11,76	
	fecha		25/08/2030	25/05/2030	25/11/2029	25/05/2029	25/11/2028	25/05/2028	25/02/2028	25/08/2027	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	4,23	4,01	3,70	3,51	3,32	3,14	2,98	2,81	
	fecha		15/02/2020	27/11/2019	06/08/2019	27/05/2019	21/03/2019	15/01/2019	14/11/2018	15/09/2018	
Amortización Final	años		6,01	5,75	5,26	5,01	4,75	4,50	4,25	4,00	
	fecha		25/11/2021	25/08/2021	25/02/2021	25/11/2020	25/08/2020	25/05/2020	25/02/2020	25/11/2019	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	6,42	6,11	5,81	5,54	5,30	5,06	4,83	4,64	
	fecha		26/04/2022	02/01/2022	16/09/2021	06/06/2021	11/03/2021	16/12/2020	20/09/2020	13/07/2020	
Amortización Final	años		15,01	14,51	14,01	13,51	13,01	12,76	12,26	12,01	
	fecha		25/11/2030	25/05/2030	25/11/2029	25/05/2029	25/11/2028	25/08/2028	25/02/2028	25/11/2027	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	4,35	4,13	3,81	3,61	3,42	3,24	3,06	2,89	
	fecha		30/03/2020	10/01/2020	14/09/2019	03/07/2019	25/04/2019	17/02/2019	16/12/2018	15/10/2018	
Amortización Final	años		6,01	5,75	5,26	5,01	4,75	4,50	4,25	4,00	
	fecha		25/11/2021	25/08/2021	25/02/2021	25/11/2020	25/08/2020	25/05/2020	25/02/2020	25/11/2019	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	15,80	15,47	15,10	14,70	14,27	13,84	13,44	13,02	
	fecha		10/09/2031	10/05/2031	26/12/2030	04/08/2030	26/02/2030	25/09/2029	01/05/2029	28/11/2028	
Amortización Final	años		16,76	16,51	16,26	16,01	15,51	15,26	14,76	14,51	
	fecha		25/08/2032	25/05/2032	25/02/2032	25/11/2031	25/05/2031	25/02/2031	25/08/2030	25/05/2030	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	6,01	5,75	5,26	5,01	4,75	4,50	4,25	4,00	
	fecha		25/11/2021	25/08/2021	25/02/2021	25/11/2020	25/08/2020	25/05/2020	25/02/2020	25/11/2019	
Amortización Final	años		6,01	5,75	5,26	5,01	4,75	4,50	4,25	4,00	
	fecha		25/11/2021	25/08/2021	25/02/2021	25/11/2020	25/08/2020	25/05/2020	25/02/2020	25/11/2019	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	17,37	17,24	17,10	16,93	16,74	16,53	16,30	16,04	
	fecha		04/04/2033	16/02/2033	25/12/2032	25/10/2032	17/08/2032	31/05/2032	09/03/2032	05/12/2031	
Amortización Final	años		18,27	18,27	18,27	18,27	18,27	18,27	18,27	18,27	
	fecha		25/02/2034	25/02/2034	25/02/2034	25/02/2034	25/02/2034	25/02/2034	25/02/2034	25/02/2034	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	6,01	5,75	5,26	5,01	4,75	4,50	4,25	4,00	
	fecha		25/11/2021	25/08/2021	25/02/2021	25/11/2020	24/08/2020	25/05/2020	24/02/2020	25/11/2019	
Amortización Final	años		6,01	5,75	5,26	5,01	4,75	4,50	4,25	4,00	
	fecha		25/11/2021	25/08/2021	25/02/2021	25/11/2020	25/08/2020	25/05/2020	25/02/2020	25/11/2019	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKIA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 12/07/2004			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	8.325	0031	397.876	0061	8.857	0091	453.117	0121	22.332	0151	1.900.031
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	8.325	0050	397.876	0080	8.857	0110	453.117	0140	22.332	0170	1.900.031

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Código	Importe	Código	Importe
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-48	0206	6
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-35.369	0210	-37.213
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-19.824	0211	-16.112
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.502.155	0212	-1.446.914
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	397.876	0214	453.117
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,75	0215	3,43

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKIA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total			
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)			Total	Principal pendiente no vencido					
Hasta 1 mes	0700	195	0710	130	0720	7	0730	137	0740	9.611	0750	9.757
De 1 a 3 meses	0701	89	0711	113	0721	10	0731	123	0741	4.452	0751	4.580
De 3 a 6 meses	0703	31	0713	65	0723	8	0733	73	0743	1.589	0753	1.664
De 6 a 9 meses	0704	17	0714	67	0724	9	0734	76	0744	1.072	0754	1.149
De 9 a 12 meses	0705	8	0715	26	0725	7	0735	33	0745	491	0755	525
De 12 meses a 2 años	0706	56	0716	638	0726	58	0736	696	0746	2.141	0756	2.840
Más de 2 años	0708	137	0718	1.773	0728	524	0738	2.297	0748	5.374	0758	7.676
Total	0709	533	0719	2.812	0729	623	0739	3.435	0749	24.730	0759	28.191

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación				
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios			Total	Principal pendiente no vencido									
Hasta 1 mes	0772	195	0782	130	0792	7	0802	137	0812	9.611	0822	9.757	0832	27.300	0842	35,74
De 1 a 3 meses	0773	89	0783	113	0793	10	0803	123	0813	4.452	0823	4.580	0833	11.910	0843	38,46
De 3 a 6 meses	0774	31	0784	65	0794	8	0804	73	0814	1.589	0824	1.664	0834	4.494	0844	37,03
De 6 a 9 meses	0775	17	0785	67	0795	9	0805	76	0815	1.072	0825	1.149	0835	2.436	0845	47,17
De 9 a 12 meses	0776	8	0786	26	0796	7	0806	33	0816	491	0826	525	0836	1.193	0846	44,01
De 12 meses a 2 años	0777	56	0787	638	0797	58	0807	696	0817	2.141	0827	2.840	0837	8.166	0847	34,78
Más de 2 años	0778	137	0788	1.773	0798	524	0808	2.297	0818	5.374	0828	7.676	0838	18.065	0848	42,49
Total	0779	533	0789	2.812	0799	623	0809	3.435	0819	24.730	0829	28.191	0839	73.564	0849	38,32

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoralas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKIA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial				
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	3,54	0869	0,34	0887	1,81	0905	3,50	0923	0,29	0941	0,43	0959	0,10	0977		0995
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKIA**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 12/07/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior a 1 año	1300	97	1310	705	1320	108	1330	630	1340	26	1350	168
Entre 1 y 2 años	1301	87	1311	687	1321	98	1331	929	1341	106	1351	1.040
Entre 2 y 3 años	1302	676	1312	9.318	1322	98	1332	1.201	1342	214	1352	2.518
Entre 3 y 5 años	1303	240	1313	4.156	1323	918	1333	17.267	1343	690	1353	12.578
Entre 5 y 10 años	1304	2.290	1314	73.355	1324	2.403	1334	85.809	1344	1.682	1354	63.085
Superior a 10 años	1305	4.935	1315	309.655	1325	5.232	1335	347.281	1345	19.614	1355	1.820.642
Total	1306	8.325	1316	397.876	1326	8.857	1336	453.117	1346	22.332	1356	1.900.031
Vida residual media ponderada (años)	1307	13,98			1327	14,72			1347	23,25		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 12/07/2004	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	12,54	0632	11,55	0634	1,30

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 12/07/2004			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
Serie (2)	Denominación serie	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312886007	BONOA1									1.500	100	150.000	1,36
ES0312886015	BONOA2	16.702	21	353.492	5,25	16.702	24	400.526	6,68	16.702	100	1.670.200	11,98
ES0312886023	BONOSB	399	42	16.623	8,03	399	63	25.077	16,15	399	100	39.900	18,14
ES0312886031	BONOSC	238	64	15.315	13,82	238	64	15.315	17,64	238	100	23.800	18,14
ES0312886049	BONOSD	161	64	10.363	14,82	161	64	10.363	18,66	161	100	16.100	18,14
Total		8006	17.500	8025	395.793	8045	17.500	8065	451.281	8085	19.000	8105	1.900.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses				Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de valor por repercusión de pérdidas								
						Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses impagados	Principal no vencido	Principal impagado										
														9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997
ES0312886015	BONOA2	NS	Euribor 03 meses	0,18	0,08	360	37	29	0	353.492	0	353.492									
ES0312886023	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,39	0,29	360	37	5	0	16.623	0	16.623									
ES0312886031	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,78	0,68	360	37	11	0	15.315	0	15.315									
ES0312886049	BONOSD	S	Euribor 03 meses	2,50	2,40	360	37	26	0	10.363	0	10.363									
Total										9228	71	9105		9085	395.793	9095		9115	395.793	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312886007	BONOA1	25-11-2036	0	150.000	0	4.565	0	150.000	0	4.565
ES0312886015	BONOA2	25-11-2036	47.034	1.316.708	780	223.382	55.336	1.269.674	1.900	222.602
ES0312886023	BONOSB	25-11-2036	8.454	23.277	97	8.956	0	14.823	163	8.859
ES0312886031	BONOSC	25-11-2036	0	8.485	125	6.240	0	8.485	160	6.115
ES0312886049	BONOSD	25-11-2036	0	5.737	265	6.838	0	5.737	289	6.573
Total			7305	55.488	7315	1.504.207	7325	1.267	7335	249.981
							7345	55.336	7355	1.448.719
									7365	2.512
									7375	248.714

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312886015	BONOA2	08-06-2012	FCH	AA-sf	AA-sf	AAA
ES0312886015	BONOA2	23-01-2015	MDY	Aa2sf	A1sf	Aaa
ES0312886015	BONOA2	01-12-2015	SYP	AA+sf	AAsf	AAA
ES0312886023	BONOSB	20-06-2007	FCH	AA-	AA-	A+
ES0312886023	BONOSB	10-07-2015	MDY	A2sf	Baa3sf	A2
ES0312886023	BONOSB	16-07-2014	SYP	A+sf	A+sf	A
ES0312886031	BONOSC	20-06-2007	FCH	A-	A-	BBB+
ES0312886031	BONOSC	10-07-2015	MDY	Ba1sf	B1sf	Baa2
ES0312886031	BONOSC	09-01-2015	SYP	BB+sf	BBB-sf	BBB
ES0312886049	BONOSD	05-10-2012	FCH	BBsf	BBsf	BB+
ES0312886049	BONOSD	10-07-2015	MDY	B3sf	Caa2sf	Ba2
ES0312886049	BONOSD	09-01-2015	SYP	B-sf	B+sf	BB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015
--

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
---	--	--	--	---

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	7.336	1010	6.472
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,84	1020	1,43
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,96	1040	0,95
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	89,31	1120	88,75
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANKIA, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Credit Suisse International
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	4.724	0200	5.627	0300	1,21	0400	1,35	1120	1,20		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	4.724	0220	5.627	0320	1,21	0420	1,35	1140	1,20	1280	Capitulo II.Epigrafe 11.3.1.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	8.640	0230	8.395	0330	2,17	0430	1,98	1050	2,25		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	8.640	0250	8.395	0350	2,17	0450	1,98	1200	2,25	1290	Capitulo II.Epigrafe 11.3.1.3

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto			
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560			
Serie B ES0312886023	1,50	1,21	1,19		Referencia del folleto: II.11.3.1.5			
Serie C ES0312886031	1,00	1,21	1,19		Referencia del folleto: II.11.3.1.5			
Serie D ES0312886049	1,00	1,21	1,19		Referencia del folleto: II.11.3.1.5			
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566			
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	1,21	0552	1,19	0572	Referencia del folleto: III.2.3.1
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553		0573			
ES0312886023 (Postergamiento intereses)		-	-					
SALDO PPAL PDTE CLASE A - REMANENTE FONDOS DISPONIBLES		50.839.000,0	50.839.000,0		Referencia del folleto: V.4.2.1			
TRAS DEDUCIR 1ª-4º LUGAR - SALDO PTMOS NO DUDOSOS > 0		0	0					

ES0312886031 (Postergamiento intereses)				-	-		
SALDO PPAL PDTE SERIES (A+B) - REMANENTE FONDOS DISPONIBLES				33.647.000,0	33.647.000,0		Referencia del folleto: V.4.2.1
TRAS DEDUCIR 1ª-5º LUGAR - SALDO PTMOS NO DUDOSOS > 0				0	0		
ES0312886049 (Postergamiento intereses)				-	-		
SALDO PPAL PDTE SERIES (A+B+C) - REMANENTE FONDOS DISPONIBLES				18.267.000,0	18.267.000,0		Referencia del folleto: V.4.2.1
TRAS DEDUCIR 1ª-6º LUGAR - SALDO PTMOS NO DUDOSOS > 0				0	0		

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: II.11.3.1.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 25 de noviembre de 2005, incluida, los Fondos Disponibles para amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.
Referencia del folleto: II.11.3.1.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 3. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A, tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 o, en la Fecha de Pago correspondiente al 25 de noviembre de 2005 y una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización. 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos fuera superior al 2,00%. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1, según corresponda, y a la amortización de la Serie A2 o al depósito de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 en la Cuenta de Amortización, según corresponda, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 minorado en el saldo, si existiera, de los importes aplicados a la amortización del principal de la Serie A2 depositados en la Cuenta de Amortización y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: II.11.3.1.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,200% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,505% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,695% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D: i) que el Fondo de Reserva Requerido fuera a ser dotado en su totalidad, y ii) en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos.
Referencia del folleto: II.11.3.1.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre cada Serie. 5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantenga en el 4,200% o en el 2,505% o en el 1,695%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación:

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente se produjesen alguna de las siguientes circunstancias: (i) que fuera mayor de cero el importe resultante de minorar la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A en los siguientes importes: a) el remanente de Fondos Disponibles una vez deducidos los importes aplicados a las obligaciones de pago en los órdenes del 1º al 4º lugar, b) el saldo de la Cuenta de Amortización y, en su caso, el saldo de la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, y c) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos en la Fecha de Pago correspondiente. (ii) que fuese la fecha de liquidación del Fondo o última Fecha de Pago.

Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación:

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar cuando en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente se produjesen alguna de las siguientes circunstancias: (i) que fuera mayor de cero el importe resultante de minorar la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A y de la Serie B en los siguientes importes: a) el remanente de Fondos Disponibles una vez deducidos los importes aplicados a las obligaciones de pago en los órdenes del 1º al 5º lugar, b) el saldo de la Cuenta de Amortización y, en su caso, el saldo de la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, y c) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos en la Fecha de Pago correspondiente. (ii) que fuese la fecha de liquidación del Fondo o última Fecha de Pago.

Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación:

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 12º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 12º lugar cuando en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente se produjesen alguna de las siguientes circunstancias: (i) que fuera mayor de cero el importe resultante de minorar la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, de la Serie B y de la Serie C en los siguientes importes: a) el remanente de Fondos Disponibles una vez deducidos los importes aplicados a las obligaciones de pago en los órdenes del 1º al 6º lugar, b) el saldo de la Cuenta de Amortización y, en su caso, el saldo de la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, y c) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos en la Fecha de Pago correspondiente. (ii) que fuese la fecha de liquidación del Fondo o última Fecha de Pago.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1 Importe del Fondo de Reserva.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago. iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 12/07/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	311	0426	17.488	0452	322	0478	19.437	0504	877	0530	82.124
Aragón	0401	38	0427	2.230	0453	40	0479	2.583	0505	99	0531	10.316
Asturias	0402	6	0428	224	0454	7	0480	303	0506	17	0532	954
Baleares	0403	257	0429	19.175	0455	266	0481	20.950	0507	646	0533	81.515
Canarias	0404	558	0430	33.708	0456	597	0482	37.258	0508	1.407	0534	140.844
Cantabria	0405	2	0431	176	0457	2	0483	192	0509	3	0535	427
Castilla-León	0406	125	0432	5.666	0458	136	0484	6.623	0510	327	0536	32.614
Castilla La Mancha	0407	230	0433	10.447	0459	239	0485	11.592	0511	646	0537	49.456
Cataluña	0408	551	0434	38.276	0460	577	0486	42.531	0512	1.471	0538	176.322
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	5	0436	294	0462	5	0488	314	0514	10	0540	1.191
Galicia	0411	121	0437	4.638	0463	131	0489	5.384	0515	273	0541	21.588
Madrid	0412	937	0438	69.163	0464	1.001	0490	78.840	0516	2.316	0542	302.466
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	1	0543	56
Murcia	0414	265	0440	12.119	0466	286	0492	14.177	0518	620	0544	50.185
Navarra	0415	95	0441	3.816	0467	108	0493	4.672	0519	286	0545	23.400
La Rioja	0416	36	0442	1.354	0468	38	0494	1.479	0520	83	0546	6.037
Comunidad Valenciana	0417	4.604	0443	170.053	0469	4.910	0495	196.459	0521	12.881	0547	886.545
País Vasco	0418	184	0444	9.049	0470	192	0496	10.323	0522	369	0548	33.991
Total España	0419	8.325	0445	397.876	0471	8.857	0497	453.117	0523	22.332	0549	1.900.031
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	8.325	0450	397.876	0475	8.857	0501	453.117	0527	22.332	0553	1.900.031

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 12/07/2004					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	8.325	0577	397.876	0583	397.876	0600	8.857	0606	453.117	0611	453.117	0620	22.332	0626	1.900.031	0631	1.900.031
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	8.325			0588	397.876	0605	8.857			0616	453.117	0625	22.332			0636	1.900.031

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 12/07/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	5.241	1110	173.213	1120	5.088	1130	174.428	1140	3.603	1150	128.663
40% - 60%	1101	2.795	1111	198.769	1121	3.299	1131	236.082	1141	4.744	1151	385.014
60% - 80%	1102	289	1112	25.894	1122	470	1132	42.607	1142	11.676	1152	1.119.273
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	2.309	1153	267.081
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	8.325	1118	397.876	1128	8.857	1138	453.117	1148	22.332	1158	1.900.031
Media ponderada (%)			1119	41,28			1139	43,52			1159	67,33

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	8.025		390.605		0,89		1,07	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	104		3.059		0,93		0,88	
M. Hipotecario Cajas de Ahorro	1		0		0,00		3,57	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	195		4.212		0,24		2,47	
TOTAL	1405	8.325	1415	397.876	1425	0,88	1435	1,09

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 12/07/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	2.871	1521	160.589	1542	356	1563	21.181	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	4.892	1522	220.346	1543	5.360	1564	298.843	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	342	1523	12.295	1544	2.759	1565	122.270	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	151	1524	3.206	1545	153	1566	5.445	1587	40	1608	4.372
2,5% - 2,99%	1504	65	1525	1.415	1546	23	1567	486	1588	4.009	1609	457.630
3% - 3,49%	1505	3	1526	25	1547	203	1568	4.877	1589	12.524	1610	1.111.384
3,5% - 3,99%	1506	1	1527	0	1548	3	1569	15	1590	4.406	1611	278.394
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	719	1612	36.005
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	153	1613	4.476
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	214	1614	3.992
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	63	1615	1.044
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	38	1616	489
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	19	1617	288
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	17	1618	247
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	17	1619	275
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	23	1620	309
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	35	1621	447
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	39	1622	499
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	9	1623	108
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	7	1624	72
Total	1520	8.325	1541	397.876	1562	8.857	1583	453.117	1604	22.332	1625	1.900.031
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	1,24			9584	1,46			1626	3,19
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,28			9585	0,51			1627	2,35

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 12/07/2004			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,64			2030	0,61			2060	0,28		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 7, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 12/07/2004					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	17.500	3060	395.793	3110	395.793	3170	19.000	3230	1.900.000	3250	1.900.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	17.500			3160	395.793	3220	19.000			3300	1.900.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogeoasca

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 7 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 72 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 50, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero